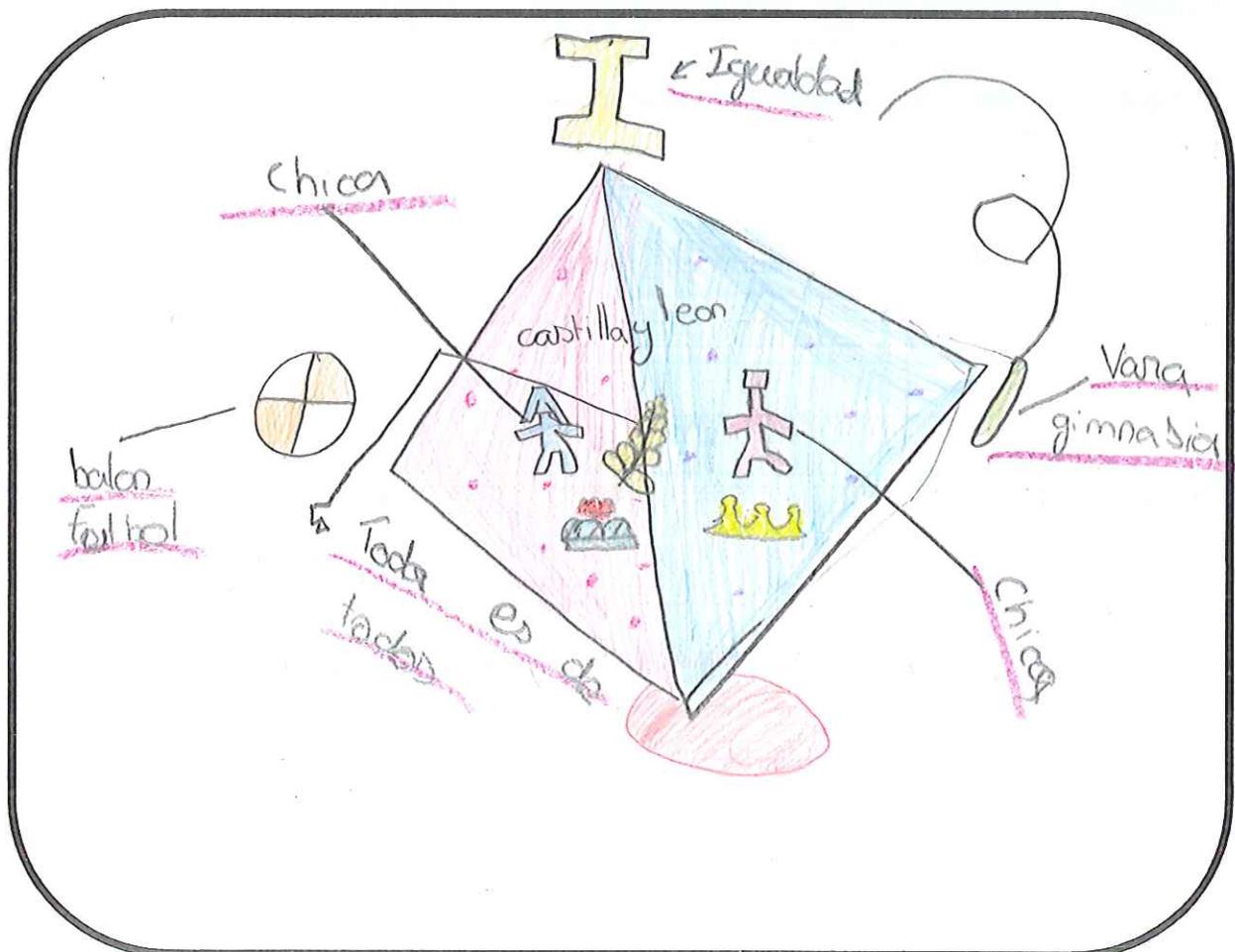


Inventa tu propio escudo





COMPRESIÓN LECTORA

“LA CONSTITUCIÓN”

España es una nación muy antigua, históricamente formada por muchos pueblos y que en 1978 decidió regularse por medio de normas civilizadas y democráticas. La Constitución Española de 1978 es la ley esencial por la cual nos regimos en España y gracias a la cual vivimos en pacífica democracia. España es un Estado democrático porque, ante todo busca la libertad, la justicia y la igualdad para todos los que lo formamos y cualquiera tiene derecho a exponer y defender sus ideas en público sin ser perseguido. La bandera de España la inventó el Rey Carlos III para distinguir nuestros barcos de los demás. Sus colores son el rojo y el amarillo. La Capital de España es Madrid desde que el Rey Felipe II trasladó allí la Corte por ser el centro geográfico de la Nación Española. Un estado moderno ha de tener sus funciones bien divididas para que no haya líos y esa división de poder se hace de las siguientes maneras: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

1. ¿Dónde está la capital de España?

En Madrid. ✓

2. ¿Quién inventó la bandera de España?

El rey Carlos III ✓

3. ¿En qué año se aprobó la Constitución Española?

En 1978 ✓

4. ¿Cuáles son los colores de la bandera de España?

Rojo y amarillo. ✓

5. ¿Qué tres cosas busca un estado democrático?

La libertad, la justicia y la igualdad. ✓

6. ¿En qué funciones está dividido el estado español?

En Ejecutivo, Legislativo y Judicial. ✓

7. ¿Cómo te gustaría que fuera la bandera de España?

Con todos los colores del arcoiris. ✓